

Minas, 20 de agosto de 2014.

RESOLUCION N° 038/2014.

- Visto: el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha 11 de agosto de 2014 referido a la solicitud de la Sra. Margot Olivera, funcionaria de la Intendencia Departamental de Lavalleja.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Elevar al Ejecutivo Departamental la solicitud, a efectos de que considere la petición formulada y resuelva o no otorgar la compensación solicitada por la funcionaria, expresando que considera justo su reclamo.

Susana Balduini Villar
Secretario Interino

Mtro. Darío J. Lorenzo
Presidente